



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Nombre de la asignatura	TIC EN EDUCACIÓN SOCIAL
Código	2072
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

GUTIERREZ PORLAN, ISABEL DEL CARMELO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Departamento

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

isabelgp@um.es www.isabelgp.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: A **Día:** Miércoles **Horario:** 10:00-11:00 **Lugar:** 868884539, Facultad de Educación B..

Observaciones:

No consta

Duración: A **Día:** Lunes **Horario:** 10:00-12:00 **Lugar:** 868884539, Facultad de Educación B..

Observaciones:

No consta

CESPEDES VENTURA, RAUL

Docente: **GRUPO 2**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 2**

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Departamento

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

raul.cespedes@um.es <https://raulcespedes.com> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: C1 **Día:** Martes **Horario:** 16:00-19:00 **Lugar:** , Facultad de Educación B1.2A.049 (DESPACHO JAVIER SOTO PEREZ, RAUL CESPEDES)

Observaciones:

No consta

2. Presentación

La importancia que la Tecnología Educativa tiene en el ámbito de la Educación Social es incuestionable si entendemos la Educación Social como un derecho de la ciudadanía y una profesión de carácter pedagógico (ASEDES, 2007).

El conocimiento y la información, aunque han sido factores determinantes en todas las sociedades, cobran ahora mayor sentido ya que nos encontramos en una sociedad en la que tanto la generación del conocimiento como el procesamiento de la información se ven alterados por la revolución tecnológica (Castells, 2002). Nos encontramos ante un nuevo paradigma tecnológico en el que la Educación Social tiene grandes responsabilidades. La presencia de tecnología en nuestra sociedad hace que irremediablemente ésta tenga relación con la esfera educativa, ampliando el abanico de posibilidades existentes al marco de la educación no formal propio de la Educación Social. Las formas de comunicación y cómo accedemos a la información han cambiado y por tanto surgen nuevas formas para comprender el conocimiento "dentro del entramado de canales de comunicación entre personas y espacios en los que vivimos" (Bartolomé y Grané, 2013, p. 18).

La presencia de las tecnologías ha transformado nuestra sociedad por lo que la formación y preparación de educadores y educadoras sociales en este sentido es incuestionable. No nos referimos ya solo a las posibilidades tradicionales que siempre se ha atribuido a la tecnología en el ámbito educativo como la superación de barreras espacio-temporales, nos referimos a la creación de nuevos espacios educativos en los que se es y se está y “en” los que y “de” los que hay mucho que aprender.

En la formación de educadores y educadoras sociales es necesario desarrollar la capacidad para analizar críticamente el uso de las tecnologías digitales y valorar y analizar las repercusiones sociales y culturales que estas tienen.

No solo el contenido abordado en la asignatura, sino la forma de trabajarlo y los medios empleados, permitirán el logro de las competencias planteadas

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Se recomienda que antes de empezar la asignatura, todos los alumnos hagan un repaso mínimo de sus habilidades de uso del ordenador, considerándose como mínimo necesario para empezar el tener una cuenta de correo electrónico activa (puede ser la que le proporciona al alumno la UMU al matricularse en la misma), y saber enviar y recibir desde ella un correo con un adjunto en formato texto o imagen Además se recomienda la utilización del buscadores a nivel básico

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de utilizar correctamente la terminología especializada en español en el ejercicio profesional del ámbito de la Educación Social.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Educación Social, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- CG6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG7: Conocer e incorporar acciones innovadoras a la práctica de la Educación Social.
- CG9: Desarrollar capacidades de análisis de realidades sociales y educativas y la elaboración de proyectos de intervención en relación con diferentes contextos, sujetos y colectivos con los que trabaja la Educación Social.
- CE2: Diseñar y aplicar criterios y procedimientos para obtener información, analizar e interpretar la realidad social y educativa, así como identificar necesidades de individuos, instituciones y otros contextos de ejercicio de la profesión.
- CE9: Comprender y actuar de acuerdo con el sentido social y ético de la educación social y desarrollar las actitudes y procesos necesarios para el aprendizaje continuado a lo largo de la trayectoria profesional.

4.3. Competencias transversales y de materia

- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC
- Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional
- Desarrollar capacidades de análisis de realidades sociales y educativas y la elaboración de proyectos de intervención en relación con diferentes contextos, sujetos y colectivos con los que trabaja la Educación Social
- Tomar conciencia de las dimensiones organizativas y profesionales de la Educación Social, así como de sus relaciones con el entorno social, potenciando la creación de redes y servicios sociales y educativos integrados
- Diseñar y aplicar criterios y procedimientos para obtener información, analizar e interpretar la realidad social y educativa, así como identificar necesidades de individuos, instituciones y otros contextos de ejercicio de la profesión
- Comprender y actuar de acuerdo con el sentido social y ético de la educación social y desarrollar las actitudes y procesos necesarios para el aprendizaje continuado a lo largo de la trayectoria profesional

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Educación social en un mundo conectado

- Tecnología Educativa como disciplina en educación social
- Evolución histórica de Internet
- Web 2.0

Tema 2: Implicaciones sociales y culturales de las tecnologías digitales

- Cambio educativo
- Nuevas personas
- Poder social y político
- Fake news y posteridad
- Brecha digital

Tema 3: Herramientas/Aplicaciones digitales y posibilidades educativas

- Herramientas de acceso a la información
- Herramientas de gestión de información
- Herramientas de creación y publicación de información
- Redes sociales
- IA: herramientas y análisis ético

Tema 4: Identidad digital y seguridad en red

- Definición y partes de la Identidad digital
- Gestión de la Identidad Digital
- Problemas asociados a una mala gestión de la identidad digital
- Estrategias para un uso seguro de redes sociales y gestión de la identidad digital

Tema 5: Formación de adultos y tecnologías digitales

- Ecologías de aprendizaje
- PLE
- Competencia digital
- Formación en red y tipos de formación en línea: MOOC, REA, Comunidades de aprendizaje

Tema 6: Ciudadanía digital

- Concepto de ciudadanía digital
- Participación ciudadana en red
- Bienestar digital

5.2. Prácticas

- **Práctica 1: Análisis y reflexión sobre la sociedad actual e implicaciones en la educación social**

Análisis, reflexión y debate sobre textos destacados

Relacionado con:

- Tema 1: Educación social en un mundo conectado

- Tema 2: Implicaciones sociales y culturales de las tecnologías digitales
- Tema 4: Identidad digital y seguridad en red
- Tema 5: Formación de adultos y tecnologías digitales
- Tema 6: Ciudadanía digital

■ **Práctica 2: Fake News**

- Análisis crítico sobre el fenómeno de las noticias falsas.
- Repercusiones de este fenómeno en la sociedad.
- Búsqueda y análisis de noticias falsas.
- Recopilación de recursos para abordar este fenómeno desde la educación social.

■ **Práctica 3: Diseño, producción y publicación de vídeo sobre Identidad digital**

Respuesta educativa para una gestión adecuada de la Identidad digital con distintos colectivos

Relacionado con:

- Tema 4: Identidad digital y seguridad en red

■ **Práctica 4: Debate sobre pantallas y menores**

Análisis y reflexión sobre el uso de pantallas en menores

Relacionado con:

- Tema 1: Educación social en un mundo conectado
- Tema 4: Identidad digital y seguridad en red

■ **Práctica 5: Brecha digital, formación de adultos y tecnologías digitales**

Diseño y desarrollo de una propuesta formativa para la formación en tecnologías digitales para paliar la brecha digital

Relacionado con:

- Tema 5: Formación de adultos y tecnologías digitales

■ **Práctica 6: Análisis de iniciativas de participación ciudadana**

Participación ciudadana con tecnología

Relacionado con:

- Tema 1: Educación social en un mundo conectado
- Tema 6: Ciudadanía digital

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica		30.0	100.0
AF2: Tutoría Académica		5.0	100.0
AF3: Actividades prácticas en aula convencional		25.0	100.0
AF4: Actividades prácticas en aula especial		0.0	100.0
AF6: Trabajo autónomo del estudiante		90.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-social/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Precisión teórica y capacidad de síntesis</p> <p>Creatividad y capacidad de integración conceptual</p> <p>Transferencia de conocimiento entre temas e integración con el resto de saberes propios de la carrera</p> <p>Capacidad de análisis de los enunciados y validez justificada de las respuestas</p> <p>Corrección y precisión gramatical en el uso de la lengua castellana</p>	60.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Presentación ordenada y correcta de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado utilizando las herramientas telemáticas ■ Gestión eficaz de la información y el conocimiento pertinentes para la realización del trabajo 	40.0

- Nivel de análisis de realidades sociales y educativas en diferentes contextos, sujetos y colectivos con los que trabaja la Educación Social
- Correcto diseño y aplicación de criterios y procedimientos basados en el uso de tecnologías digitales para obtener información, analizar e interpretar la realidad social y educativa, así como identificar necesidades de individuos, instituciones y otros contextos de ejercicio de la profesión
- Corrección y precisión gramatical en el uso de la lengua castellana, así como de las fuentes bibliográficas y de información pertinentes
- Creatividad
- Conocimiento del trabajo realizado y capacidad para exponerlo de forma pública en un acto de presentación

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-social/2024-25#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

- RA7 Comprender el fenómeno educativo en la sociedad actual
- RA8 Contextualizar los procesos educativos en la sociedad actual
- RA12 Utilizar fuentes documentales sobre los procesos educativos
- RA19 Llevar a cabo investigaciones en el campo de la Educación Social
- RA22 Conocer, analizar y valorar las principales características y posibilidades de las TIC en tanto que elementos básicos de los procesos comunicativos y educativos
- RA23 Entender y reflexionar sobre las posibilidades de implementación de las TIC en el ámbito socio-educativo, y ser capaz de llevar a cabo procesos de implementación curricular de dichas tecnologías en diversos contextos de desarrollo social y cultural
- RA24 Usar reflexivamente posibilidades didácticas de las TIC más frecuentes en las situaciones de educación social y promoción socio-educativa

11. Bibliografía

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- [Bartolomé, A. y Grané, M. \(2013\). Interrogantes educativos desde la sociedad del conocimiento. Aloma. Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport, 31 \(1\), 73-82.](#)
- [BINGHAM, T. & CONNER, M. \(2010\) The New Social Learning: A guide to transforming organizations through Social Media. San Francisco: American Society for training and development.](#)
- [Carretero, S.; Vuorikari, R. y Punie, Y. \(2017\). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use. Luxembourg: Publications Office of the European Union. EUR 28558 EN, doi:10.2760/38842](#)
- [CASTAÑEDA, L.; GONZÁLEZ, V. y SERRANO, J. \(2011\) Donde habitan los jóvenes: precisiones sobre un mundo de redes sociales. En MARTÍNEZ, F. y SOLANO, I.M. \(Coords.\) Comunicación y relaciones sociales de los jóvenes en la red. Alicante: Marfil.](#)
- [CASTAÑEDA, L. Y GUTIÉRREZ I. \(2010\). Redes sociales y otros tejidos online para conectar personas. En CASTAÑEDA, L \(Coord.\). Aprendizaje con redes sociales. Tejidos educativos para los nuevos entornos. Sevilla: MAD.](#)
- [COBO, C. & MORAVEC, J. \(2010\) Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación. Colección Transmedia XXI. Barcelona: UBe](#)
- [Colombo, C. \(2006\). Innovación democrática y TIC, ¿hacia una democracia participativa? Revista de Internet, Derecho y Política. 3 , 1699–8154.](#)
- [GITE. Grupo de Investigación de Tecnología Educativa de la Universidad de Murcia](#)
- [Gutiérrez, I. \(2024\). Pantallas y menores a debate: propuestas y estrategias para ofrecer una respuesta educativa desde los hogares. RIITE: Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa, 16, 1-7. <https://revistas.um.es/riite/article/view/617261/363711>](#)
- [Gutiérrez, I. Prendes, Mª P. y Castañeda, L. \(2014\) Aprendices y competencia digital. En Cabero, J. y Barroso, J. Nuevos retos en Tecnología Educativa. Madrid: Síntesis.](#)
- [Hipólito, N., Fernández, S. y Gil, N. \(2016\). Las TIC para, cómo y con la Educación Social. La Gestión de la identidad digital como competencia desde la Educación Social. RES, Revista de Educación social \(24\), 571-578](#)
- [PISANI, F. & PIOTET, D. \(2008\) La Alquimia de las multitudes: cómo la Web está cambiando el mundo. Barcelona: Paidós](#)
- [Prendes, M.P. y Román, M. \(coords.\) \(2017\). Entornos Personales de Aprendizaje: una visión actual de cómo aprender con tecnologías. Octaedro.](#)
- [Prendes, Mª P., Castañeda, L. y Gutiérrez, I. \(2015\) Educación Conectada en un mundo 2.0. En Cabero, J. y Barroso, J. Nuevos retos en Tecnología Educativa. Madrid: Síntesis.](#)
- [Román, M. \(2019\). Entornos Personales de Aprendizaje \(PLE\) en estudiantes universitarios: modelo y rediseño de un instrumento de análisis \(Tesis Doctoral\). Universidad de Murcia, Murcia.](#)
- [WHITE, D. \(2008\) Not 'Natives' & 'Immigrants' but 'Visitors' & 'Residents'\[blogpost\].](#)

12. Observaciones

Teniendo en cuenta que algunos de los instrumentos de evaluación pueden estar alojados en la web, será responsabilidad de los estudiantes mantener dichos lugares abiertos y activos durante todo el curso escolar y hasta el término de los periodos de evaluación y reclamación

Esta asignatura enlaza con el ODS 4 Educación de calidad al abordarse principios básicos del uso de tecnologías digitales para la mejora de los procesos formativos no formales y el ODS 10 Reducción de las desigualdades siendo uno de los temas claves la brecha digital

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".